

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 01 del 2006

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, a la Ley de Compañías y a las resoluciones vigentes, tengo a bien presentar a ustedes el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2005.

1. He revisado el Balance General de la Compañía **STELISA S.A.**, al 31 de diciembre del 2005 como también Estados de Resultados y Anexos de lo mismo. Siendo estos Estados Financieros de responsabilidad de la Administración propia de la compañía, para lo cual emito el informe respectivo en base a los resultados.
2. Mi revisión fue efectuada no encontrando resultados debido a que la compañía **STELISA S. A.** no tubo movimientos económicos dentro del ejercicio que informo, en uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas por la Ley de Compañías,
3. Los Resultados al 31 de Diciembre del año 2005 de los principales indicadores financiero es el siguientes:

No hubo ingresos por ventas, no hubo rentabilidad, no hubo compras.

Quiero dejar constancia que la compañía **STELISA S. A.** no registra movimiento alguno en el ejercicio 2005.

Atentamente,


José Franco Arboleda
C.C. 0904930534
COMISARIO

